



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, once de noviembre de dos mil veintidós.

A los autos antecedentes enviados por doña Florencia Brantes y doña Roxana Cárdenas.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Rol 85-2022.-

Julio del Rio Paredes
Secretario (S)

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente